



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2021-2024

Secretaría de Administración  
Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Acto de Lectura de Fallo Técnico

Concurso por Invitación GMA-013-C-2022

**“Adquisición de Medicamento requeridos por el H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Servicios Públicos y Secretaría de Seguridad Pública del Municipio Aguascalientes”**

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas** del día **veinte del mes de mayo de dos mil veintidós**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, primer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **anexo “A”**, para que tenga verificativo el **“Acto de Lectura de Fallo Técnico”** del **Concurso por Invitación GMA-013-C-2022**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes el **Licenciado José de Jesús Aranda Ramírez**, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **Contador Público Evangelina Frausto García**, suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Ciudadana Ma. Guadalupe Martínez Jáuregui**, suplente del Secretario de Finanzas Públicas y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes y la **Contador Público Luz Elena Rojas Briano**, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes. Por parte del Area Ejecutora del Gasto el **Licenciado Miguel Ángel Salgado Miranda**, en representación de la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Aguascalientes, **Contador Público Laura Elena Macías Reyna**, en representación de Obras Públicas y el **C. Víctor Hugo Ramírez Torres**, en representación de Secretaria de Seguridad Publica.

Por lo tanto, el Suplente del Presidente de este Comité hace constar que existe quorum legal para declarar abiertos los trabajos del **Acto de Lectura de Fallo Técnico**. Por lo que la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **“Acto de Lectura de Fallo Técnico”** del Concurso por Invitación GMA-013-C-2022, por lo que se determina declarar desierto dicho procedimiento ya que el concursante no cumple con lo establecido en el **PUNTO 18** de las presentes bases y por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 215 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes se procede a declarar **DESIERTO** dicho procedimiento. Por lo que las partidas seran adquiridas mediante el procedimiento **COMPRA DIRECTA** a través del sistema de Adquisiciones **SIMA SIAGFIN**.

En contra del presente acto, se puede solicitar el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2021-2024

Secretaría de Administración  
Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Acto de Lectura de Fallo Técnico

Concurso por Invitación GMA-013-C-2022

**“Adquisición de Medicamento requeridos por el H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Servicios Públicos y Secretaría de Seguridad Pública del Municipio Aguascalientes”**

La suscrita proyectista **Ingeniero Melina Cruz Gasca** toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El suplente del Presidente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **trece horas con diecisiete minutos**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

**Licenciado José de Jesús Aranda Ramírez,**  
suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones  
del Municipio de Aguascalientes.

**Contador Público Evangelina Frausto García,**  
Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de  
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2021-2024

Secretaría de Administración  
Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

Acto de Lectura de Fallo Técnico

Concurso por Invitación GMA-013-C-2022

**“Adquisición de Medicamento requeridos por el H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Servicios Públicos y Secretaría de Seguridad Pública del Municipio Aguascalientes”**

**Ciudadana Ma. Guadalupe Martínez Jáuregui.**  
Suplente del Secretario de Finanzas Publicas y  
vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio  
de Aguascalientes.

**Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal.**  
Suplente del Director General del Instituto  
Municipal de Planeación y Evaluación de  
Aguascalientes y vocal del Comité de  
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

**Contador Público Luz Elena Rojas Briano,**  
Suplente de la Titular del Órgano Interno de  
Control del Municipio de Aguascalientes.

**Licenciado Miguel Ángel Salgado Miranda,**  
en representación de la Coordinación de  
Protección Civil del Municipio de Aguascalientes,

**Contador Público Laura Elena Macías Reyna,**  
en representación de Obras Públicas

**C. Víctor Hugo Ramírez Torres,**  
en representación de Secretaria de Seguridad Publica

**Ingeniero Melina Cruz Gasca**  
Proyectista.

---FIN DEL ACTA---

